

Desarrollo de la expresión oral en educandos con discapacidad intelectual

Development of oral expression in students with intellectual disabilities

Recibido: 14/10/2021 | Aceptado: 02/12/2021 | Publicado: 19/12/2021

MS.c. Kenia Yosleny Oliva Bello^{1*}

Dr. C. Mirtha Leyva Fuentes²

^{1*}Escuela "Ramiro Valdés. Coordinadora General. Correo electrónico: keniaoliva205@gmail.com, Código ORCID: 0000 0003 2242 9345

²Investigadora Auxiliar. Centro de trabajo: Instituto de Ciencias Pedagógicas (ICCP). Correo electrónico: mirthaleyvafuentes@gmail.com; mirthalf@iccp.rimed.cu, Código ORCID: 0000 0002 2448 7920

Resumen:

La labor educacional impone retos a sus profesionales, elevar la calidad de la educación es un compromiso. Educar a escolares con discapacidad intelectual es una tarea que demanda sacrificios y exige compromisos. Hoy, la escuela cubana exige cambios en la formación y la preparación de sus profesionales, que sean capaces de transformar su realidad en la escuela que, a partir de la identificación de los problemas de su contexto, pueda proyectar, ejecutar y realizar acciones sobre la base de métodos científicos de trabajo, para elevar la calidad de la educación. En la práctica pedagógica, muchas veces la comunicación educativa se ha centrado más en su función informativa y de control, que en la de estimulación, para lograr que los escolares desarrollen su lenguaje, por lo que resulta pertinente abordar la superación para el mejoramiento del desempeño profesional en el desarrollo de la expresión oral de los escolares con discapacidad intelectual. La superación de los docentes cobra especial significación como medio para mejorar la calidad de la educación cubana. En este marco, constituye una necesidad perfeccionar el sistema de superación de los docentes para que la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje sea eficaz y sobre todo si se trabaja con educandos con discapacidad intelectual. Con este trabajo se propone reflexionar sobre algunas cuestiones relacionadas con el desempeño profesional del docente en el desarrollo de la expresión oral de los educandos con discapacidad intelectual, para poder

definir las acciones que se pueden ejecutar desde el proceso de enseñanza-aprendizaje para dimensionar el trabajo colaborativo a favor de enriquecer y desarrollar la comunicación sin obviar las características del lenguaje oral de los educandos con discapacidad intelectual.

Palabras clave: desempeño profesional, expresión oral, discapacidad intelectual

Abstract:

The work of educational challenges of professionals, to elevate the quality of education is a commitment. educating students with intellectual disability is a task that demands sacrifices and required commitments. today, the cuban school requires changes in the formation and training of its professionals, who are able to transform their reality into the school, starting from the identification of the problems of its context, can design, run, and perform actions on the basis of scientific methods of work, to raise the quality of education. in the pedagogical practice, many times the educational communication has focused more on its function of information and control, which in the stimulation, to ensure that the school develop their language, so that it is relevant to address the exceedance to the improvement of professional performance in the development of the oral expression of schoolchildren with intellectual disabilities. the improvement of the teaching takes on special significance as a means of improving the quality of education cuba. in this framework, there is a need to



further refine the system for the betterment of the teachers so that the driving of the teaching-learning process to be effective, and especially if you are working with learners with intellectual disabilities. With this paper aims to reflect on some issues related to the professional performance of the teacher in the development of the oral expression of the learners with intellectual disabilities, to be able to

define the actions that can be run from the teaching-learning process for the determination of the collaborative work to favor to enrich and develop the communication without neglecting the characteristics of oral language learners with intellectual disabilities.

Keywords: *professional performance, oral expression; intellectual disability.*

Introducción

El lenguaje como expresión del pensamiento y la cultura es decisivo en la interacción a partir del referente martiano el cual expresa que "...La grandiosidad del lenguaje invita a la grandiosidad del pensamiento". El lenguaje oral es un instrumento aprendido desde edades tempranas convirtiéndose en el instrumento más importante para el aprendizaje; por eso, para la escuela se impone desarrollar la esfera del lenguaje, al tener en cuenta su significación en la formación académica y estética de los educandos. La escuela ocupa un lugar importante en la formación y desarrollo del lenguaje por lo que la superación del docente tiene como contexto ideal el proceso pedagógico.

Para la educación especial de los educandos con discapacidad intelectual en sus principales postulados, inscritos en las ideas de humanismo con proyección socio histórico y cultural, de raíces martianas y con una dimensión fidelista que se orienta a la materialización de la igualdad de oportunidades.

La influencia del docente y otros agentes del proceso educativo en la educación de los educandos es decisiva; grandes pedagogos y personalidades del mundo de la pedagogía y de otras ciencias humanísticas se han referido a las implicaciones que tiene el buen desempeño del docente en la formación integral de las cualidades de la personalidad de los educandos, sin embargo, se hace necesario profundizar en el trabajo con la expresión oral, debido a que en la actualidad en los centros educativos que atienden a educandos con discapacidad intelectual existe gran heterogeneidad de docentes que aunque todos poseen formación pedagógica muchos no cuentan con la experiencia en la atención de dichos educandos. Por lo que se reconoce la utilidad de los estudios realizados, sin embargo, se considera que no siempre resultan suficientes para concebir el trabajo con la expresión oral dirigida a potenciar su desarrollo en los educandos con discapacidad intelectual.

Con este trabajo se propone reflexionar sobre cuestiones relacionadas con el desempeño profesional del docente en el desarrollo de la expresión oral de los educandos con discapacidad intelectual, para poder definir las acciones que se pueden ejecutar desde el proceso de enseñanza-aprendizaje para dimensionar el trabajo colaborativo a favor de enriquecer y desarrollar la comunicación sin obviar las características del lenguaje oral de los educandos con discapacidad intelectual.

El fin de la educación especial para educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual es contribuir a la formación integral de la personalidad del educando, de manera que permita establecer relaciones sociales adecuadas y estables con los que lo rodea y ejercer, de forma independiente su actividad social.

Es misión de la Educación Especial el cambio paulatino, al tener como base los avances que en Pedagogía y Didáctica Especial aseguran las transformaciones del sistema educativo cubano. El método fundamental de la investigación lo

constituye el método dialéctico materialista, el cual permite vincular las relaciones causales y funcionales del objeto de estudio, generar la dinámica entre el objeto y puntualizar las relaciones esenciales y contradictorias que actúan simultáneamente.

Materiales y métodos

Durante el desarrollo de la investigación se utilizaron distintos métodos investigativos entre los cuales se encuentran los métodos del nivel teórico y empírico. En el nivel teórico tenemos el analítico-sintético para establecer generalizaciones, elaborar juicios y valoraciones a partir del estudio bibliográfico, así como el análisis e interpretación de los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos, histórico-lógico se empleó para el estudio de la evolución histórica del objeto, las transformaciones en su devenir y las tendencias de su desarrollo y el inductivo-deductivo para realizar el análisis teórico y empírico del problema, permitiendo establecer los criterios más convenientes para la propuesta.

En el nivel empírico tenemos la observación para constatar el desempeño profesional del docente en el desarrollo de la expresión oral de los escolares con discapacidad intelectual y el estudio documental utilizado para la revisión de los documentos normativos, programas de estudios, orientaciones metodológicas, planes de clases y bibliografía relacionada con el objeto de investigación.

Resultados y discusión

Algunas consideraciones teóricas acerca de desempeño profesional del docente

A continuación se tratan algunos criterios teóricos que sirven de reseña al desempeño profesional del docente en el desarrollo de la expresión oral. Parte de algunas consideraciones teóricas acerca del desempeño profesional del docente. Se brindan consideraciones sobre el desarrollo del lenguaje (expresión oral), y definiciones actuales del término de discapacidad intelectual. Se asumen posiciones sobre estas definiciones con una postura dialéctico-materialista.

La actividad del profesor transcurre esencialmente en la institución escolar, además de otras áreas, actividad que está dirigida a la transformación de los educandos, teniendo en cuenta las normas establecidas por la sociedad y, en este caso, del Sistema Nacional de Educación, para la formación de las nuevas generaciones.

El desempeño es desenvolverse, desarrollarse en algo, es actuar, accionar; se le apellida profesional para hacerlo más específico a la profesión. Se tomaron en cuenta, en este análisis, definiciones de varios autores. En el plano educacional, el desempeño refleja la manera como se realiza el trabajo, involucra actitudes, saberes y formas de relación que influyen en la calidad total de la acción a realizar. También se ha relacionado el desempeño con el saber hacer, preparación del individuo para desempeñarse, es decir, realizar la acción. No solo el cumplimiento de sus funciones, sino también su resultado.

Pérez, F. e investigadores del ICCP (2009) consideran el desempeño como:

Un conjunto de acciones que realiza una persona en interacción con otras y un objeto dado [...], el desempeño abarca el proceso y el producto de su actividad"; se hablará de un desempeño exitoso o no en la medida del cumplimiento de su objetivo (Pérez, F, 2009, p.71).

Se asume el desempeño profesional dado por Pérez, F. A., et al, 2008 como:



el conjunto de acciones que con eficiencia y creatividad realiza una persona, en interacción con otras y un objeto dado, en un contexto determinado, durante una actividad, para alcanzar un objetivo y así conocer, valorar y transformar la realidad objetiva circundante a la vez que se transforma a sí misma en dicho proceso. (Pérez, F, 2008, p.61).

Aceptamos esta definición porque expresa las acciones que con eficiencia y creatividad debe desarrollar el profesor, que implica aprovechar las experiencias para transformar un objeto en determinado contexto de actuación de su actividad práctica.

El desempeño profesional depende de factores cognitivos, afectivos, volitivos, organizacionales y otros, entonces, el proceso de su mejoramiento debe incidir sobre dichos factores, de manera que se atenúen las barreras que puedan impedir o entorpecer su desarrollo exitoso. Lo anterior conlleva a que dicho proceso deba ser apreciado de manera integral y desde una perspectiva sistémica.

El éxito de todo sistema educativo está determinado fundamentalmente por la calidad de sus docentes. La verdadera educación requiere de un conjunto de influencias educativas bien organizadas y orientadas a un fin determinado, que parta del modelo de hombre y de educación bien definido y en correspondencia con todos los elementos componentes. Por tanto, es importante que el docente sea capaz de evidenciar en su desempeño profesional acciones de orientación y conducción creativa y eficiente que le permita transformar los problemas que emanan de su actividad práctica.

La creatividad del docente, la búsqueda constante de métodos, procedimientos y medios que se adecúen a la realidad de sus educandos es la vía para lograr eficiencia, calidad y éxitos de todos.

Consideraciones sobre el desarrollo del lenguaje oral

Comunicación es una definición más amplia y abarcador que lenguaje, uno no se reduce al otro, no obstante, guardan una estrecha relación. Aunque la comunicación no solo se establece a través del lenguaje, indudablemente que la comunicación verbal desempeña una función muy importante en el proceso general de la Educación, en la formación y desarrollo de la personalidad del hombre.

Todos los aportes dados por los estudiosos del tema muestran cuanto se ha avanzado en este sentido. Las posiciones teóricas aportadas permiten asumir a la comunicación como una categoría particular de las relaciones que existen en la realidad, precisamente de las relaciones sujeto a sujeto; la unidad dialéctica entre pensamiento y lenguaje, entre otras cuestiones importantes.

El lenguaje no constituye una realidad que aparece con el nacimiento, sino que se encuentra en relación con el desarrollo social del hombre. El desarrollo del lenguaje se produce conjuntamente con el desarrollo psíquico, intelectual y afectivo-volitivo. A través del lenguaje se establece el proceso de comunicación, mediante la lengua. La lengua según nos plantea la Dr. C. Juana Betancourt Torres en su libro La comunicación educativa en la atención a niños con necesidades educativas especiales: "es lo social, lo potencial, que tiene una función idiomática, mientras que el lenguaje es lo individual, lo que se realiza por cada uno de nosotros, cuya función es eminentemente comunicativa" (Betancourt. J, 2003). No obstante estas diferencias no pueden existir una sin el otro: la lengua garantiza la posibilidad de existencia del lenguaje y este último provee a la primera de los significados de las palabras.

Algunas corrientes psicológicas ven al desarrollo del lenguaje como una acumulación cuantitativa y mecánica de reservas de palabras y una toma de conciencia por parte del niño, con un descubrimiento especial intuitivo, mientras la psicología materialista-dialéctica, explica la asimilación del lenguaje como medio de intercambio de ideas y de

cognición con lo que nos rodea. Si comparamos ambas interpretaciones salta a la vista inmediatamente que la primera no analiza el desarrollo del lenguaje, ni toma en cuenta la necesidad que hay en su base.

Es importante considerar la naturaleza social del lenguaje y su papel como medio de la comunicación, como un proceso a través del cual se produce la asimilación y elaboración de conocimientos pues sirve de estímulo al propio desarrollo intelectual. En este sentido plantea González (1989) que

“la comunicación puede entenderse como intercambio, interrelación, como dialogo, como vida de sociedad, todo lo relacionado indiscutiblemente con las necesidades sociales del hombre y no puede existir sin el lenguaje. Comunicación es pensamiento compartido, es conocimiento mutuo y no puede existir pensamiento sin palabras”.
(González, 1989)

Es decir, durante el proceso de comunicación se trasmite y a su vez son asimilados, la experiencia histórica, cultural y social, los valores y elementos de conciencia que posee cada uno de los interactuantes.

El lenguaje se considera una de las condiciones más importantes, ya que permite que el hombre evolucione; por lo tanto, el hablar de un modo claro y comprensible constituye un requisito fundamental para la vida útil. El no contar con esta posibilidad para comunicarse con los semejantes, puede limitar muchos aspectos de la cotidianidad. Por tanto, es básico tomar conciencia de la relevancia del lenguaje oral por excelencia. El lenguaje en síntesis: permite interiorizar la experiencia histórico-social y la actividad, regula la actividad cognoscitiva y brinda a los procesos un carácter mediático, abstracto, generalizado, consciente, voluntario y socialmente condicionado

Al sistematizar algunas ideas, basadas en reflexiones realizadas por diferentes investigadores en los que se destacan: Herminio Almendros (1975), Ernesto García Arzola (1975), Delfina García Pers (1976), Ricardo Cabanas (1979), Migdalia Porro y Mireya Báez (1984), Angelina Roméu (1987), Vicente González Castro (1989), entre otros, acerca del lenguaje oral precisan que:

- Es el primero y más radical instrumento expresivo. Hecho más evidente del lenguaje y sirve de base a la expresión escrita, puede transmitir altos volúmenes de información en poco tiempo
- Elemento caracterizador por excelencia de la personalidad y el temperamento del individuo, lo que avala la importancia de hablar bien y hacerse entender tanto en el plano familiar, como en la vida pública y social
- Es muestra no solo del grado de mentalidad y cultura del hablante, sino también del desarrollo de la sociedad
- Es el lenguaje usual de la conversación, que se emplea además en la disertación o expresión lógica de las ideas
- Su construcción es menos pulida, su estructura más libre, guiada por la intervención de los participantes

Existen diferentes términos de comunicación oral, pero no se pueden desconocer nominaciones que indistintamente esta recibe: lengua oral, lengua hablada, lenguaje oral, expresión oral, comunicación verbal, producción verbal, discurso oral, entre otros, pero se adopta el que responde a expresión oral producto a todas las transformaciones ocurridas en el sistema de educación con el fin de lograr que la enseñanza del idioma precise de un tratamiento especial para así promover el desarrollo de la comunicación.

La inexperiencia de los profesores y la utilización de métodos inapropiados trajeron como resultado que las actividades señaladas en los planes de estudio para la atención al desarrollo de la lengua oral y escrita, se convirtieran en ejercicios mecánicos, al priorizar la gramática restándole importancia a la oralidad. En 1976 aparece el libro

"Didáctica del idioma Español" de Delfina García que deviene en clásica guía orientadora para los docentes, cuyas ideas constituyen un seguimiento a los criterios abordados por Herminio Almendros. En sus páginas el llamado de la autora se basa en el rescate de la lengua hablada a partir de su atención desde la escuela al plantear: "...Llegamos a la conclusión de que cualquier empeño que trate de abordar una modificación favorable de la enseñanza del idioma ha de prestar especial interés al cultivo de la lengua oral" (García. D, 1976, p. 24).

Cabanas, planteó que lenguaje oral:

Es la capacidad superior exclusiva del hombre, de abstraer y generalizar los fenómenos de la realidad, reflejándola por medio de signos convencionales. De esta manera el lenguaje es humano por excelencia, siendo esencialmente un hecho psicológico, pero a la vez, un hecho social. (Cabanas, 1979)

Lo más importante es que estos autores coinciden en que el lenguaje oral es una capacidad exclusiva del hombre con un carácter eminentemente sociocultural que emplea un sistema de signos que permite la comunicación humana en estrecha relación con el pensamiento, con el firme propósito de expresar mensajes coherentes con adecuados sonidos al pronunciar y un vocabulario preciso.

Estos aspectos conducen a realizar un análisis de las características fundamentales del lenguaje de los educandos con discapacidad intelectual. Poseen un peculiar e insuficiente desarrollo general del lenguaje que se manifiestan en los diversos aspectos de esta actividad. Su lenguaje oral se desarrolla irregularmente, tanto en las primeras etapas como en las posteriores, alterando la comunicación con el medio ambiente, repercutiendo en el desarrollo de los procesos psíquicos restantes. La mayoría presentan dificultades en el sistema comunicativo, sobretodo, el sistema de sonidos y la organización sintáctico gramatical; dificultades en los usos sociales del lenguaje, emisión de palabras, se le dificulta estructurar la información de acuerdo con la situación y tarea planteada; les resulta difícil participar en el intercambio verbal, dificultándosele el dialogar discursivamente sobre diversos temas.

Las dificultades en la pronunciación constituyen una de las manifestaciones del deficiente desarrollo general del lenguaje, lo que se fundamenta en la asimilación retardada del aspecto sonoro del idioma; son propias las alteraciones fonéticas fonemáticas que se manifiestan en la imprecisa diferenciación auditiva de los fonemas parecidos y en la dificultad del análisis sonoro de las palabras.

En el lenguaje oral de los educandos con discapacidad intelectual, los medios de expresión se presentan muy débilmente. Su lenguaje es monótono, pobre en entonaciones y abundantes en acentos incorrectos y pausas innecesarias. En algunos casos su lenguaje es patológicamente lento, apacible, acelerado o excitado. Tratan de hablar como hablan los adultos. El vocabulario es muy pobre lo que les impide expresar adecuadamente sus ideas, sentimientos y deseos.

Frecuentemente acompañan al trastorno primario de discapacidad intelectual otros trastornos secundarios, entre ellos, las dificultades en el lenguaje dado por causas orgánicas, funcionales y sociales. Existen algunas alteraciones que son las más frecuentes: alteraciones de la voz, alteraciones en la articulación, dislalias, disartrias, alteraciones en la fluidez verbal y retardo simple del lenguaje.

Por la relevancia que tiene el desarrollo del lenguaje y las dificultades que presentan los educandos con discapacidad intelectual es indispensable tener en cuenta el patrón lingüístico que reciben de los adultos que deben ser claros, precisos y exactos, la necesidad de las repeticiones por parte de los adultos y educandos para garantizar una apropiada asimilación.

El desarrollo de la expresión oral es de gran importancia porque una de las tareas más importante de la escuela es el desarrollo del lenguaje de los educandos con discapacidad intelectual sin él no hay desarrollo del pensamiento. Para que los educandos puedan formarse hábitos correctos de expresión es necesario enseñarles a exponer sus ideas. Por eso hay que meditar en que hablar correctamente es el resultado de un aprendizaje.

Para el trabajo con la expresión oral el docente debe dominar los requisitos fundamentales de una correcta expresión oral: coherencia, orden lógico en el contenido de lo que dice, claridad y expresividad, articulación y pronunciación, entonación, tono de voz y la corrección y precisión en el uso de los vocablos.

Sobre la base de estos requisitos debe enfocarse todo empeño para desarrollar la expresión oral de los educandos con discapacidad intelectual.

Por la importancia que el lenguaje alcanza en la comunicación humana su aprendizaje y desarrollo no es responsabilidad de una asignatura en específico, sino por lo que la enseñanza de la lengua tiene que partir de la toma de conciencia de estas realidades para lograr modelos educativos innovadores donde se utilicen las potencialidades y posibilidades reales de conocimientos y de oportunidades que brinda el proceso educativo desde un enfoque dialéctico y humanista centrado en el desarrollo de la personalidad.

Actualidad de la discapacidad intelectual

La aproximación a la definición discapacidad intelectual no resulta fácil. La variedad de definiciones sobre esta categoría y las interpretaciones realizadas en diferentes campos científicos y profesionales hace que el término de discapacidad intelectual sea, sin duda alguna, uno de los más polisémicos de todos los que existen en la educación especial.

Los criterios de este enfoque han sido sistematizados por diversos autores extranjeros y cubanos. Dentro de los especialistas cubanos que han abordado esta compleja definición se encuentran: Arias (1982), Abreu (1990), Gayle (1995), Bell (1995), López Machín (2000), Peña (2001), Torres (2002), Guerra (2002-2005), entre otros.

El término de discapacidad intelectual está siendo cada vez más utilizado que retraso mental. El campo de la discapacidad intelectual está actualmente en un estado cambiante no solo respecto a una comprensión más plena de la condición de discapacidad intelectual, sino también sobre el lenguaje empleado en su denominación, definición y clasificación.

La Asociación Americana sobre Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD) describe la discapacidad intelectual como: limitaciones significativas tanto en el funcionamiento como en la conducta adaptativa, tal y como se manifiesta en las habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas.

En la actualidad profesionales de las más diversas disciplinas coinciden en destacar la importancia del enfoque biopsicosocial, ya que se ve a la persona con discapacidad intelectual como un todo, sin sobredimensionar a determinados aspectos de su personalidad, con una concepción orientada desde el enfoque histórico-cultural del desarrollo humano, que se ha fortalecido a partir de la integración de las Ciencias Médicas, Psicológicas y Pedagógicas.

Se asume la conceptualización de este enfoque dado por el grupo de investigadores del Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Especial en Cuba (CEELAE), en el que definen la capacidad intelectual como:

una condición del desarrollo donde se presenta una insuficiencia general en la formación y evolución de las funciones psíquicas superiores, que compromete significativamente la actividad cognoscitiva, provocada por una



afectación del sistema nervioso central en períodos pre, peri y postnatal, por factores genéticos, biológicos o adquiridos, e infraestimulación socio-ambiental intensa en las primeras etapas evolutivas; se caracteriza por la variabilidad y diferencias en su funcionamiento, es susceptible de ser compensado por acciones educativas oportunas.. La orientación de esta definición está sustentada desde una postura humanista, personológica y transformadora. (Colectivo de autores, 2005)

El proceso educativo de los educandos con discapacidad intelectual ocurre bajo las mismas leyes y principios que se ponen de manifiesto con otros educandos, aunque adquieren determinadas peculiaridades, lo que se expresa en la clasificación del contenido de la enseñanza, la selección de métodos que coadyuven al desarrollo de los educandos, la variedad de actividades medios de enseñanza, incorporando en todo momento la dimensión correctivo-compensatoria y desarrolladora, que es esencial para evaluar la calidad del trabajo educativo, constituyendo condición y resultado de la labor en la escuela especial.

Para que la escuela sea un medio facilitador de la comunicación y pueda contribuir realmente a ella, es necesario, desde los primeros grados, se desarrollen en los educandos una actitud diferente hacia el idioma. Caracterizada por la conciencia de para que le sirve y como hacer un uso eficiente en cualquier situación comunicativa en que se encuentre. Es preciso que cada docente reconozca su trabajo como comunicador y valore hasta qué punto es eficiente. Es preciso que en las escuelas para educandos con discapacidad intelectual se piense en todo momento en el perfeccionamiento de los servicios especializados que ofrece vistos desde una postura multidisciplinaria para brindarle la atención necesaria al desarrollo de la comunicación.

El trabajo educativo de los educandos con discapacidad intelectual incluye la formación de hábitos y la asimilación de normas de conducta, sentimientos, cualidades y valores que hagan posible la preparación de los educandos para la vida, para que aprendan con un sentido práctico que los comprometa con la transformación de la sociedad en que viven, al igual que en el resto del sistema educativo, por lo que resulta necesario considerar la relación entre unidad y diversidad.

El educando ha de emplear el idioma muy directamente vinculado con el pensamiento, lo necesita para expresarse, para participar activa y conscientemente en el mundo que lo rodea, para comprender y estudiar los contenidos de las asignaturas, por eso es imprescindible que aprendan a utilizarlo.

Solo una enseñanza desarrolladora, intencional y debidamente organizada será capaz de convertirse en la fuente real que guíe, desarrolle y permita corregir y/o compensar las necesidades que generan el desarrollo.

Elevar al máximo posible las potencialidades de desarrollo de los educandos con discapacidad intelectual es un camino para acentuar la heterogeneidad del ser humano y por tanto una vía para garantizar la igualdad de oportunidades sociales y educacionales como aspecto educativo para promover consecuentemente la integración social de todos los ciudadanos.

Conclusiones

La sistematización realizada permitió identificar las insuficiencias en el desempeño profesional de los docentes para desarrollar la expresión oral en educandos con discapacidad intelectual a partir de las consideraciones teóricas acerca de la preparación del docente, los sustentos teóricos metodológicos sobre el desarrollo del lenguaje (la expresión oral), el término de discapacidad intelectual y precisar las definiciones actuales desde una concepción desarrolladora. Al abordar el estudio del lenguaje desde diferentes perspectivas rebela la diversidad de enfoques,



razones que condicionan la necesidad de profundizar el estudio de las características del lenguaje oral de los escolares con discapacidad intelectual lo cual demanda del docente una actitud consecuente, oportuna de acuerdo a las actuales exigencias para su futura inclusión social.

Profundizar en el desempeño profesional del docente en el desarrollo de la expresión oral, en correspondencia con las exigencias que hoy plantea la sociedad cubana a la escuela y a las recientes transformaciones que han tenido lugar, es una necesidad de la enseñanza especial.

Referencias Bibliográficas

- Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD). (2011) *Retraso Mental. Definición, clasificación y sistemas de apoyo*. Décima edición. Washington, DC, EEUU Psicología Alianza Editorial.
- Betancourt, J. (2003). *La Comunicación Educativa*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
- Cabanas Comas, R. (1979). "Acerca de una teoría sobre el origen del habla en la humanidad con derivaciones terapéuticas. Nueva interpretación, en revista Hospital Psiquiátrico de La Habana. Cuba.
- Cobas, C. L. (2007). *La preparación logopédica del docente*. Edit. Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
- García Pers, D. (1976). *Didáctica del idioma Español*. Primera y Segunda Parte. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
- Guerra, S. (2012). *El contexto escolar, familiar y comunitario en el currículo para educandos con retraso mental*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
- Guerra Iglesias, S. (2005). *La educación de alumnos con diagnóstico de retraso mental*. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. Cuba.
- Pérez, F. A., ET AL (2008). *Informe del resultado del Proyecto de investigación: Un modelo para el desempeño profesional del docente de preuniversitario*. Trienio 2006-2008. Programa Ramal 5. La Educación Preuniversitaria. Soporte digital. La Habana, Cuba: ICCP- MINED.
- Pérez, F. (2009). *Principales transformaciones en el preuniversitario cubano*. Desempeño profesional del profesor. Pedagogía. La Habana. Cuba.